

PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

COD: CTC-GNP-0021-2018

1. DATOS GENERALES

Nombre del Programa al que pertenece:

APOYO TÉCNICO CIENTÍFICO A LOS GADS, LA POBLACIÓN CIVIL VULNERABLE Y COMUNIDADES RURALES EN LA GESTIÓN DE CIUDADES, TERRITORIOS SOSTENIBLES y ÁREAS MARINO COSTERAS SUSTENTABLES.

Nombre o Título del proyecto:

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO DE LAS TIERRAS COMUNALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES RURALES

Población Beneficiaria

 Urbano Marginal:

 Rural:

 Grupo de atención prioritaria:
Cobertura y localización

 Nacional:

 Provincial:

 Cantonal:

 Parroquial:

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
GALAPAGOS	ISABELA	PUERTO VILLAMIL
GALAPAGOS	ISABELA	TOMAS DE BERLANGA(SANTO TOMAS)
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL	EL PROGRESO
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL	ISLA SANTA MARIA (FLOREANA)
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL	PUERTO BAQUERIZO MORENO
GALAPAGOS	SANTA CRUZ	BELLAVISTA
GALAPAGOS	SANTA CRUZ	PUERTO AYORA
GALAPAGOS	SANTA CRUZ	SANTA ROSA
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	AMAZONAS (ROSARIO DE CUYES)
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	BERMEJOS
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	BOMBOIZA
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	CHIGÁINDA
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	EL IDEAL
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	EL ROSARIO (EL AGUACATE)
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	GUALAQUIZA
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	MERCEDES MOLINA
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	NUEVA TARQUI
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	SAN MIGUEL DE CUYES
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	CHIGUAZA
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	HUAMBOYA, CABECERA CANTONAL
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	GRAL. LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	INDANZA
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	PAN DE AZUCAR
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN ANTONIO
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN CARLOS DE LIMON
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN JUAN BOSCO

MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN MIGUEL DE CONCHAY
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SANTA SUSANA DE CHIVIAZA
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	YUNGANZA(CAB. EN EL ROSARIO)
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	LOGROÑO, CABECERA CANTONAL
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	SHIMPIS(SANTA MARIA MAZARELLO)
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	YAUPI
MORONA SANTIAGO	MORONA	ALSHI (CAB. 9 DE OCTUBRE)
MORONA SANTIAGO	MORONA	CHIGUAZA
MORONA SANTIAGO	MORONA	CUCHAENTZA
MORONA SANTIAGO	MORONA	GENERAL PROAÑO
MORONA SANTIAGO	MORONA	HUASAGA (CAB. EN WAMPUIK)
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS, CAB. CAN Y CAP. PROVI
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACUMA
MORONA SANTIAGO	MORONA	RIO BLANCO
MORONA SANTIAGO	MORONA	SAN ISIDRO
MORONA SANTIAGO	MORONA	SAN JOSE DE MORONA
MORONA SANTIAGO	MORONA	SEVILLA DON BOSCO
MORONA SANTIAGO	MORONA	SINAI
MORONA SANTIAGO	MORONA	TAISHA
MORONA SANTIAGO	MORONA	TUUTINENTZA
MORONA SANTIAGO	MORONA	ZUÑA (ZUÑAC)
MORONA SANTIAGO	PABLO SEXTO	PABLO SEXTO, CABECERA CANTONAL
MORONA SANTIAGO	PALORA	ARAPICOS
MORONA SANTIAGO	PALORA	CUMANDA (SEVILLA DEL ORO)
MORONA SANTIAGO	PALORA	HUAMBOYA
MORONA SANTIAGO	PALORA	PALORA (METZERA)
MORONA SANTIAGO	PALORA	SANGAY(CAB. EN NAYAMANACA)
MORONA SANTIAGO	PALORA	16 DE AGOSTO
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	PAN DE AZUCAR
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SAN CARLOS DE LIMON
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SAN JACINTO DE WAKAMBEIS
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SAN JUAN BOSCO
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SANTIAGO DE PANANZA
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	CHUPIANZA
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	COPAL
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	PATUCA
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SAN LUIS DE EL ACHO
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO DE MENDEZ
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	TAYUZA
MORONA SANTIAGO	SUCUA	ASUNCION
MORONA SANTIAGO	SUCUA	HUAMBI
MORONA SANTIAGO	SUCUA	LOGROÑO
MORONA SANTIAGO	SUCUA	SANTA MARIANITA DE JESUS
MORONA SANTIAGO	SUCUA	SUCUA, CABECERA CANTONAL
MORONA SANTIAGO	SUCUA	YAUPI
MORONA SANTIAGO	TAISHA	HUASAGA (CAB. EN HUAMPUIK)
MORONA SANTIAGO	TAISHA	MACUMA
MORONA SANTIAGO	TAISHA	PUMPUENTSA

MORONA SANTIAGO	TAISHA	TAISHA, CABECERA CANTONAL
MORONA SANTIAGO	TAISHA	TUUTINENTSA
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	SANTIAGO, CABECERA CANTONAL
NAPO	ARCHIDONA	ARCHIDONA, CABECERA CANTONAL
NAPO	ARCHIDONA	AVILA
NAPO	ARCHIDONA	COTUNDO
NAPO	ARCHIDONA	LORETO
NAPO	ARCHIDONA	PUERTO MURIALDO
NAPO	ARCHIDONA	SAN PABLO DE USHPAYACU
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
NAPO	EL CHACO	EL CHACO, CABECERA CANTONAL
NAPO	EL CHACO	GONZALO DIAZ DE PINEDA
NAPO	EL CHACO	LINARES
NAPO	EL CHACO	OYACACHI
NAPO	EL CHACO	SANTA ROSA DE QUIJOS
NAPO	EL CHACO	SARDINAS
NAPO	QUIJOS	BAEZA, CABECERA CANTONAL
NAPO	QUIJOS	COSANGA
NAPO	QUIJOS	CUYUJA
NAPO	QUIJOS	PAPALLACTA
NAPO	QUIJOS	SAN FRANCISCO DE BORJA
NAPO	QUIJOS	SAN JOSE DEL PAYAMINO
NAPO	QUIJOS	SUMACO
NAPO	TENA	AHUANO
NAPO	TENA	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
NAPO	TENA	CHONTAPUNTA
NAPO	TENA	PANO
NAPO	TENA	PUERTO MISAHUALLI
NAPO	TENA	PUERTO NAPO
NAPO	TENA	TALAG
NAPO	TENA	TENA
ORELLANA	AGUARICO	CAPITAN AUGUSTO RIVADENEYRA
ORELLANA	AGUARICO	CONONACO
ORELLANA	AGUARICO	NUEVO ROCAFUERTE
ORELLANA	AGUARICO	SANTA MARIA DE HUIRIRIMA
ORELLANA	AGUARICO	TIPUTINI
ORELLANA	AGUARICO	YASUNI
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	ENOKANQUI (CAB. EN EL PARAISO)
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LAGO SAN PEDRO
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	POMPEYA
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	SAN CARLOS
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	SAN SEBASTIAN DEL COCA
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	TRES DE NOVIEMBRE
ORELLANA	LORETO	AVILA (CAB. EN HUIRUNO)
ORELLANA	LORETO	LORETO, CABECERA CANTONAL
ORELLANA	LORETO	PUERTO MURIALDO
ORELLANA	LORETO	SAN JOSE DE DAHUANO

ORELLANA	LORETO	SAN JOSE DEL PAYAMINO
ORELLANA	LORETO	SAN VICENTE DE HUATICOCHA
ORELLANA	ORELLANA	ALEJANDRO LABACA
ORELLANA	ORELLANA	DAYUMA
ORELLANA	ORELLANA	EL EDEN
ORELLANA	ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)
ORELLANA	ORELLANA	INES NARANJO
ORELLANA	ORELLANA	LA BELLEZA
ORELLANA	ORELLANA	SAN LUIS DE ARMENIA
ORELLANA	ORELLANA	TARACOA (NUEVA ESPERANZA YUCA)
PASTAZA	ARAJUNO	ARAJUNO, CABECERA CANTONAL
PASTAZA	ARAJUNO	CURARAY
PASTAZA	MERA	MADRE TIERRA
PASTAZA	MERA	MERA, CABECERA CANTONAL
PASTAZA	MERA	SHELL
PASTAZA	PASTAZA	ARAJUNO
PASTAZA	PASTAZA	CANELOS
PASTAZA	PASTAZA	CURARAY
PASTAZA	PASTAZA	DIEZ DE AGOSTO
PASTAZA	PASTAZA	EL TRIUNFO
PASTAZA	PASTAZA	FATIMA
PASTAZA	PASTAZA	MONTALVO (ANDOAS)
PASTAZA	PASTAZA	POMONA
PASTAZA	PASTAZA	PUYO
PASTAZA	PASTAZA	RIO CORRIENTES
PASTAZA	PASTAZA	RIO TIGRE
PASTAZA	PASTAZA	SANTA CLARA
PASTAZA	PASTAZA	SARAYACU
PASTAZA	PASTAZA	SIMON BOLIVAR (MUSHULLACTA)
PASTAZA	PASTAZA	TARQUI
PASTAZA	PASTAZA	TENIENTE HUGO ORTIZ
PASTAZA	PASTAZA	VERACRUZ (INDILLAMA)
PASTAZA	SANTA CLARA	SAN JOSE
PASTAZA	SANTA CLARA	SANTA CLARA, CABECERA CANTONAL
SUCUMBIOS	CASCALES	EL DORADO DE CASCALES
SUCUMBIOS	CASCALES	SANTA ROSA DE SUCUMBIOS
SUCUMBIOS	CASCALES	SEVILLA
SUCUMBIOS	CUYABENO	AGUAS NEGRAS(BELLA VISTA)
SUCUMBIOS	CUYABENO	CUYABENO
SUCUMBIOS	CUYABENO	TARAPOA, CABECERA CANTONAL
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	AGUAS NEGRAS
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	CUYABENO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	DURENO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	EL ENO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	GENERAL FARFAN
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	JAMBELI
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA (LAGO AGRIO)
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	PACAYACU
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	SANTA CECILIA
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	TARAPOA

SUCUMBIOS	PIZARRO	EL REVENTADOR
SUCUMBIOS	PIZARRO	GONZALO PIZARRO
SUCUMBIOS	PIZARRO	LUMBAQUI
SUCUMBIOS	PIZARRO	LUMBAQUI, CABECERA CANTONAL
SUCUMBIOS	PIZARRO	PUERTO LIBRE
SUCUMBIOS	PIZARRO	SANTA ROSA DE SUCUMBIOS
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PALMA ROJA
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PUERTO BOLIVAR (PTO MONTUFAR)
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PUERTO EL CARMEN DEL PUTUMAYO
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PUERTO RODRIGUEZ
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	SANTA ELENA
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	LIMONCOCHA
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	PAÑACOCOA
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SAN PEDRO DE LOS COFANES
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SAN ROQUE (CAB. SAN VICENTE)
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SHUSHUFINDI, CABECERA CANTONAL
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SIETE DE JULIO
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	EL PLAYON DE SAN FRANCISCO
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	LA BONITA, CABECERA CANTONAL
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	LA SOFIA
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	ROSA FLORIDA
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	SANTA BARBARA
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	NUEVO QUITO
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	PAQUISHA
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	ZUMBI, CABECERA CANTONAL
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	CHINCHIPE
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	CHITO
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	CHORRO
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	EL CHORRO
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	EL PORVENIR DEL CARMEN
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	LA CHONTA
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	PALANDA
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	PUCAPAMBA
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	SAN FRANCISCO DEL VERGEL
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	VALLADOLID
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	ZUMBA, CABECERA CANTONAL
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	EL GUISMI
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	EL PANGUI, CABECERA CANTONAL
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	PACHICUTZA
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	TUNDAYME
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	GUAYZIMI, CABECERA CANTONAL
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	ZURMI
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	EL PORVENIR DEL CARMEN
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	PALANDA, CABECERA CANTONAL
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	SAN FRANCISCO DEL VERGEL
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	VALLADOLID
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	BELLAVISTA
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	NUEVO QUITO
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	PAQUISHA, CABECERA CANTONAL
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	LA PAZ

ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	NUEVO PARAISO
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	TUTUPALI
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	28 DE MAYO (SAN JOSE YACUAMBI)
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	CHICAÑA
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	LOS ENCUENTROS
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	YANTZAZA (YANZATZA)
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	CUMBARATZA
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	EL LIMON
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	GUADALUPE
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	IMBANA (LA VICTORIA DE IMBANA)
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	PAQUISHA
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	SABANILLA
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	SAN CARLOS DE LAS MINAS
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	TIMBARA
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	ZAMORA
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	ZUMBI

Origen de los fondos	Presupuesto
Presupuesto Aporte Universidad (asignación presupuestaria)	16.700,00
Presupuesto Aporte Universidad Valorado (sin asignación presupuestaria)	9.350,00
Presupuesto Entidad Auspiciante	60.000,00
Presupuesto contraparte – Comunidad beneficiaria	6.000,00
Presupuesto Total:	92.050,00

Plazo de ejecución		
Fecha de inicio	Fecha de finalización	Duración
19/03/2018	20/12/2019	1 Año 9 Meses 1 Día

Director del proyecto			
Nombres y Apellidos:	PABLO ROBERTO PEREZ SALAZAR		
Departamento:	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	Cargo:	TIEMPO COMPLETO CIENCIAS TIERR
Mail:	prperez@espe.edu.ec	Teléfono:	0999781429

Detalle de entregables del proyecto	
Bienes	
Servicios	

<p>Bienes y Servicios</p>	<p>PRODUCTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio móvil de ESTUDIOS CATASTRALES operando. • Programa de Capacitación impartido a ACTORES LOCALES (contribuyentes, funcionarios municipales en GESTIÓN CATASTRAL para zonas rurales • Conferencias impartidas a autoridades cantonales sobre la importancia del catastro y la valoración técnica de la propiedad. • Campaña de sensibilización impartida a los ciudadanos sobre la importancia del catastro para garantizar sus derechos de propiedad y la tenencia de la tierra. • Manuales publicados • Geoportal operando <p>EFECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos en las zonas rurales valoran la importancia de la legalización de la tenencia de la tierra como medio para acceder a los beneficios estatales y financiamiento de la construcción. • Los funcionarios municipales implementan los procesos catastrales en sus dependencias, y brindan servicios de calidad a los contribuyentes • Los ciudadanos se encuentran mejor informados sobre los trámites, tributos y contribuciones especiales de mejoras, en zonas rurales • Las autoridades municipales conocen el nivel de desempeño de sus sistemas catastrales • Los funcionarios municipales cumplen y hacen cumplir las normas técnicas catastrales • Los funcionarios municipales demuestran capacidades informáticas, trabajo en red y comparten información técnica de experiencias y aprendizajes. <p>IMPACTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos realizan consultas de estudios catastrales que se encuentran disponibles en el observatorio inmobiliario. • Las instituciones del estado verifican que la información catastral está acorde con la normativa legal vigente.
----------------------------------	--

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto:

El Ecuador se encuentra dividido administrativamente en diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados, quienes tiene como función específica la de planificar y ejecutar acciones tendientes a conseguir el desarrollo de su población y su mejora de la calidad de vida; en la actualidad el país cuenta con veinticuatro gobiernos provinciales, doscientos veintiún Gobiernos Cantonales y un mil quinientos Juntas Parroquiales.

En el caso particular de los GAD-C la Constitución de la República, así como el Código Orgánico de Organización y Administración Descentralizada COOTAD, los considera como organismos descentralizados con autonomía administrativa y financiera, con capacidad de contratar y brindar servicios públicos de calidad.

Para una eficiente gestión del territorio, cada uno de los GAD-C en el marco de su autonomía, tiene la obligación de realizar la Planificación Institucional y la Planificación Territorial, que les permita proyectar objetivos y acciones específicas (proyectos) para la superación de las brechas territoriales identificadas en las fases de diagnóstico y caracterización del territorio, análisis del contexto, levantamiento de necesidades, identificación de brechas.

Para la ejecución de la obra pública (proyectos), los GAD-C cuentan con mecanismos de financiamiento, que incluyen las asignaciones del Estado, la autogestión de recursos provenientes de: impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras; así como el endeudamiento público.

La gran mayoría de los GAD-C considerando el punto de vista del número de habitantes (población), se encuentran categorizados como municipios pequeños, en los que se observa limitada capacidad técnica y operativa asociada con las pequeñas rentas con las que cuenta y por tanto su limitado poder de desarrollo

Identificación, descripción y diagnóstico del problema:

Los doscientos veintiún Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales GAD-C, tienen COMO COMPETENCIA EXCLUSIVA la de: formar, mantener y actualizar sus bases de datos gráficas y alfanuméricas de todos los predios urbanos y rurales dentro de su jurisdicción territorial, lo que implica un inventario detallado del titular de dominio y su registro, de las características del: terreno, construcción y mejoras adheridas al predio; así como la valuación en costos comerciales de la propiedad, y la determinación de los tributos.

Para el cumplimiento de este propósito, y con el afán de asegurar los ingresos tributarios provenientes de los aportes de los ciudadanos y/o contribuyentes, es necesario que los GAD-C cuenten con medios y recursos de valor

estratégico para el levantamiento detallados de los inmuebles, y la valoración de la propiedad como: Talento Humano calificado, infraestructura tecnológica de hardware para captura y procesamiento de datos, redes y sistemas de comunicación, y software para el modelamiento y valuación de la propiedad.

Del levantamiento de información realizado por el Consejo Nacional de Competencias CNC (2016), y por la Asociación de Municipalidades AME 2017), se determina que el 82% de los GAD-C medianos y pequeños, no cuentan con información actualizada de los predios de su jurisdicción, ni tampoco han realizado la valuación técnica de las propiedades, manteniendo en sus bases de datos información desactualizada y subvalorada, lo que impide que consigan niveles adecuados de recaudación tributaria, y que mantengan una elevada cartera vencida.

Al analizar las causas del problema expuesto, se determina que:

El personal que labora en las unidades de catastro no cumple con los perfiles por competencias, tienen alta rotación, y no han actualizado sus conocimientos técnicos acordes con el puesto de trabajo,

Los equipos y materiales empleados para la generación de la cartografía catastral son limitados, obsoletos, y no permiten procesar la información gráfica y alfanumérica disponible,

Los procesos catastrales se encuentran desactualizados, no cumplen con los requisitos legales y técnicos vigentes, y hacen referencia a medios tecnológicos caducos.

Existe desconocimiento de los métodos y modelos de valuación modernos, en la gran mayoría de los casos, no se realiza investigación de campo para la determinación de los factores de cálculo y corrección del valor y su depreciación,

No existen servicios de: publicación, y consulta, de datos catastrales en el internet (e-catastro).

No existen implementados procesos eficientes de: seguimiento, monitoreo, control y evaluación de la calidad de productos y servicios catastrales.

Sus niveles de crecimiento económico reducido inciden en su capacidad de endeudamiento y de construcción de obras en beneficio de su población.

Frente a esta problemática institucional, se debe tener presente que existen en el territorio nacional grandes extensiones de terreno que se encuentran categorizados como TIERAS COMUNALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES, en las que los municipios han tenido muy poco nivel de intervención, y que por tanto sus registros, y títulos de propiedad no se encuentran actualizados, y en algunos casos ni siquiera registrados. Los grupos humanos que se encuentran dentro de estas categorías tradicionalmente corresponden a grupos vulnerables por: ingresos, NBI, dotación de servicios, o marginalidad social.

El PLAN DE DESARROLLO 2017 2021 TODA UNA VIDA, establece en el "objetivo 2 AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y LA PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS", la política "2.6 Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntari". En tal sentido, se constituye en una acción de valor estratégico. la necesidad de atender a estos grupos vulnerables ubicados en el Oriente Ecuatoriano.

La Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, considerando sus dominios académicos, cuenta con medios académicos, técnicos e investigativos, así como con la experiencia y los recursos tecnológicos necesarios para contribuir al mejoramiento de las capacidades y competencias del talento humano de los GAD-C, para el mejoramiento de sus niveles de productividad y calidad de sus servicios catastrales; especial atención merece el incremento de la capacidad de intervención en las propiedades colectivas de las tierras comunales y territorios ancestrales.

Línea Base del proyecto:

- No se dispone en el país un laboratorio móvil para estudios catastrales, que estaría compuesto por:
 - - hardware (aeronaves no tripuladas, computadores de alto rendimiento, equipos GPS de doble frecuencia, con MODEM para servicios de internet),
 - - Software para procesamiento de información cartográfica, que cumpla con estándares nacionales e internacionales para su operación, y
 - - Humanware (Talento Humano)
- Los funcionarios de los GAD-C no han recibido capacitación avalada académicamente en temas de: catastro, valuación de la propiedad
- Los procesos catastrales no se encuentran sistematizados ni oficialmente documentados.
- No se cuenta con información sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios catastrales

Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios y participantes)

	Hombres	Mujeres	Niños	Personas con capacidades	Total
DIRECTOS:	350	120	50	20	540
INDIRECTOS:					560

Docentes participantes		
Campus	Departamento	Número de docentes participantes
ESPE MATRIZ SANGOLQUI	CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	2
ESPE MATRIZ SANGOLQUI	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	5
Total:		7

Estudiantes participantes		
Carrera	Número de estudiantes participantes	
LIC CIENCIAS DE LA EDUCACION	5	
ING CIVIL	10	
ING GEOGRAFICA MEDIO AMBIENTE	15	
Total:		30

Factores críticos de éxito:
<ul style="list-style-type: none"> • Materialización de los aportes de los socios estratégicos • Adecuación y puesta en operación del Laboratorio móvil en base a las donaciones de GIZ • Disponibilidad oportuna de las asignaciones presupuestarias con fines logísticos operativos • Obtención de la licencia para operación de las aeronaves no tripuladas según normas nacionales e internacionales

Restricciones/Supuestos:
<ul style="list-style-type: none"> • Existe al interior de la Universidad el apoyo al proyecto de parte de sus autoridades • Los Alcaldes de los Municipios beneficiarios autorizan y dan las facilidades a los funcionarios municipales para asistir a los cursos. • Los funcionarios municipales asignados a los cursos cumplen con oportunidad sus compromisos académicos • Los equipos recibidos no presentan fallas de fabricación

3. ALINEAMIENTO DEL PROYECTO

¿A qué objetivo u objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir se respalda el Proyecto?:
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:

4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Políticas:

3. Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente

7. Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país

7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

Políticas:

2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios

Objetivos provinciales, cantonales, parroquiales:

Provincia	Cantón	Parroquia	Objetivos
GALAPAGOS			
GALAPAGOS	ISABELA		Asegurar la soberanía territorial sobre la base del adecuado uso y ocupación del territorio.
GALAPAGOS	ISABELA	PUERTO VILLAMIL	
GALAPAGOS	ISABELA	TOMAS DE BERLANGA(SANTO	
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL		
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL	EL PROGRESO	
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL	ISLA SANTA MARIA (FLOREANA)	
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL	PUERTO BAQUERIZO MORENO	
GALAPAGOS	SANTA CRUZ		Mejorar la calidad de la información territorial para una adecuada toma de decisiones relacionadas con el uso y ocupación del suelo.
GALAPAGOS	SANTA CRUZ	BELLAVISTA	
GALAPAGOS	SANTA CRUZ	PUERTO AYORA	
GALAPAGOS	SANTA CRUZ	SANTA ROSA	
MORONA SANTIAGO			
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA		
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	AMAZONAS (ROSARIO DE CUYES)	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	BERMEJOS	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	BOMBOIZA	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	CHIGÁNDATA	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	EL IDEAL	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	EL ROSARIO (EL AGUACATE)	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	GUALAQUIZA	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	MERCEDES MOLINA	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	NUEVA TARQUI	
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	SAN MIGUEL DE CUYES	
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA		
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	CHIGUAZA	
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	HUAMBOYA, CABECERA CANTONAL	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA		

MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	GRAL. LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	INDANZA	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	PAN DE AZUCAR	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN ANTONIO	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN CARLOS DE LIMON	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN JUAN BOSCO	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SAN MIGUEL DE CONCHAY	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	SANTA SUSANA DE CHIVIAZA	
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	YUNGANZA(CAB. EN EL ROSARIO)	
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO		
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	LOGROÑO, CABECERA CANTONAL	
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	SHIMPIS(SANTA MARIA MAZARELLO)	
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	YAUPI	
MORONA SANTIAGO	MORONA		
MORONA SANTIAGO	MORONA	ALSHI (CAB. 9 DE OCTUBRE)	
MORONA SANTIAGO	MORONA	CHIGUAZA	
MORONA SANTIAGO	MORONA	CUCHAENTZA	
MORONA SANTIAGO	MORONA	GENERAL PROAÑO	
MORONA SANTIAGO	MORONA	HUASAGA (CAB. EN WAMPUIK)	
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACAS, CAB. CAN Y CAP. PROVI	
MORONA SANTIAGO	MORONA	MACUMA	
MORONA SANTIAGO	MORONA	RIO BLANCO	
MORONA SANTIAGO	MORONA	SAN ISIDRO	
MORONA SANTIAGO	MORONA	SAN JOSE DE MORONA	
MORONA SANTIAGO	MORONA	SEVILLA DON BOSCO	
MORONA SANTIAGO	MORONA	SINAI	
MORONA SANTIAGO	MORONA	TAISHA	
MORONA SANTIAGO	MORONA	TUUTINENTZA	
MORONA SANTIAGO	MORONA	ZUÑA (ZUÑAC)	
MORONA SANTIAGO	PABLO SEXTO		
MORONA SANTIAGO	PABLO SEXTO	PABLO SEXTO, CABECERA CANTONAL	
MORONA SANTIAGO	PALORA		
MORONA SANTIAGO	PALORA	ARAPICOS	
MORONA SANTIAGO	PALORA	CUMANDA (SEVILLA DEL ORO)	
MORONA SANTIAGO	PALORA	HUAMBOYA	
MORONA SANTIAGO	PALORA	PALORA (METZERA)	
MORONA SANTIAGO	PALORA	SANGAY(CAB. EN NAYAMANACA)	
MORONA SANTIAGO	PALORA	16 DE AGOSTO	
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO		
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	PAN DE AZUCAR	

MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SAN CARLOS DE LIMON	
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SAN JACINTO DE WAKAMBEIS	
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SAN JUAN BOSCO	
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	SANTIAGO DE PANANZA	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO		
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	CHUPIANZA	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	COPAL	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	PATUCA	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SAN FRANCISCO DE CHINIMBIMI	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SAN LUIS DE EL ACHO	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO DE MENDEZ	
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	TAYUZA	
MORONA SANTIAGO	SUCUA		
MORONA SANTIAGO	SUCUA	ASUNCION	
MORONA SANTIAGO	SUCUA	HUAMBI	
MORONA SANTIAGO	SUCUA	LOGROÑO	
MORONA SANTIAGO	SUCUA	SANTA MARIANITA DE JESUS	
MORONA SANTIAGO	SUCUA	SUCUA, CABECERA CANTONAL	
MORONA SANTIAGO	SUCUA	YAUPI	
MORONA SANTIAGO	TAISHA		
MORONA SANTIAGO	TAISHA	HUASAGA (CAB. EN HUAMPUIK)	
MORONA SANTIAGO	TAISHA	MACUMA	
MORONA SANTIAGO	TAISHA	PUMPUENTSA	
MORONA SANTIAGO	TAISHA	TAISHA, CABECERA CANTONAL	
MORONA SANTIAGO	TAISHA	TUUTINENTSA	
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA		
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	SAN JOSE DE MORONA	
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	SANTIAGO, CABECERA CANTONAL	
NAPO			
NAPO	ARCHIDONA		
NAPO	ARCHIDONA	ARCHIDONA, CABECERA CANTONAL	
NAPO	ARCHIDONA	AVILA	
NAPO	ARCHIDONA	COTUNDO	
NAPO	ARCHIDONA	LORETO	
NAPO	ARCHIDONA	PUERTO MURIALDO	
NAPO	ARCHIDONA	SAN PABLO DE USHPAYACU	
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA		
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	
NAPO	EL CHACO		

NAPO	EL CHACO	EL CHACO, CABECERA CANTONAL	
NAPO	EL CHACO	GONZALO DIAZ DE PINEDA	
NAPO	EL CHACO	LINARES	
NAPO	EL CHACO	OYACACHI	
NAPO	EL CHACO	SANTA ROSA DE QUIJOS	
NAPO	EL CHACO	SARDINAS	
NAPO	QUIJOS		
NAPO	QUIJOS	BAEZA, CABECERA CANTONAL	
NAPO	QUIJOS	COSANGA	
NAPO	QUIJOS	CUYUJA	
NAPO	QUIJOS	PAPALLACTA	
NAPO	QUIJOS	SAN FRANCISCO DE BORJA	
NAPO	QUIJOS	SAN JOSE DEL PAYAMINO	
NAPO	QUIJOS	SUMACO	
NAPO	TENA		
NAPO	TENA	AHUANO	
NAPO	TENA	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	
NAPO	TENA	CHONTAPUNTA	
NAPO	TENA	PANO	
NAPO	TENA	PUERTO MISAHUALLI	
NAPO	TENA	PUERTO NAPO	
NAPO	TENA	TALAG	
NAPO	TENA	TENA	
ORELLANA			
ORELLANA	AGUARICO		
ORELLANA	AGUARICO	CAPITAN AUGUSTO RIVADENEYRA	
ORELLANA	AGUARICO	CONONACO	
ORELLANA	AGUARICO	NUEVO ROCAFUERTE	
ORELLANA	AGUARICO	SANTA MARIA DE HUIRIRIMA	
ORELLANA	AGUARICO	TIPUTINI	
ORELLANA	AGUARICO	YASUNI	
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS		
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	ENOKANQUI (CAB. EN EL PARAISO)	
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS	
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LAGO SAN PEDRO	
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	POMPEYA	
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	SAN CARLOS	
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	SAN SEBASTIAN DEL COCA	

ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	TRES DE NOVIEMBRE	
ORELLANA	LORETO		
ORELLANA	LORETO	AVILA (CAB. EN HUIRUNO)	
ORELLANA	LORETO	LORETO, CABECERA CANTONAL	
ORELLANA	LORETO	PUERTO MURIALDO	
ORELLANA	LORETO	SAN JOSE DE DAHUANO	
ORELLANA	LORETO	SAN JOSE DEL PAYAMINO	
ORELLANA	LORETO	SAN VICENTE DE HUATICOCHA	
ORELLANA	ORELLANA		
ORELLANA	ORELLANA	ALEJANDRO LABACA	
ORELLANA	ORELLANA	DAYUMA	
ORELLANA	ORELLANA	EL EDEN	
ORELLANA	ORELLANA	FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)	
ORELLANA	ORELLANA	INES NARANJO	
ORELLANA	ORELLANA	LA BELLEZA	
ORELLANA	ORELLANA	SAN LUIS DE ARMENIA	
ORELLANA	ORELLANA	TARACOA (NUEVA ESPERANZA YUCA)	
PASTAZA			
PASTAZA	ARAJUNO		
PASTAZA	ARAJUNO	ARAJUNO, CABECERA CANTONAL	
PASTAZA	ARAJUNO	CURARAY	
PASTAZA	MERA		
PASTAZA	MERA	MADRE TIERRA	
PASTAZA	MERA	MERA, CABECERA CANTONAL	
PASTAZA	MERA	SHELL	
PASTAZA	PASTAZA		
PASTAZA	PASTAZA	ARAJUNO	
PASTAZA	PASTAZA	CANELOS	
PASTAZA	PASTAZA	CURARAY	
PASTAZA	PASTAZA	DIEZ DE AGOSTO	
PASTAZA	PASTAZA	EL TRIUNFO	
PASTAZA	PASTAZA	FATIMA	
PASTAZA	PASTAZA	MONTALVO (ANDOAS)	
PASTAZA	PASTAZA	POMONA	
PASTAZA	PASTAZA	PUYO	
PASTAZA	PASTAZA	RIO CORRIENTES	
PASTAZA	PASTAZA	RIO TIGRE	
PASTAZA	PASTAZA	SANTA CLARA	
PASTAZA	PASTAZA	SARAYACU	
PASTAZA	PASTAZA	SIMON BOLIVAR (MUSHULLACTA)	

PASTAZA	PASTAZA	TARQUI	
PASTAZA	PASTAZA	TENIENTE HUGO ORTIZ	
PASTAZA	PASTAZA	VERACRUZ (INDILLAMA)	
PASTAZA	SANTA CLARA		
PASTAZA	SANTA CLARA	SAN JOSE	
PASTAZA	SANTA CLARA	SANTA CLARA, CABECERA CANTONAL	
SUCUMBIOS			
SUCUMBIOS	CASCALES		
SUCUMBIOS	CASCALES	EL DORADO DE CASCALES	
SUCUMBIOS	CASCALES	SANTA ROSA DE SUCUMBIOS	
SUCUMBIOS	CASCALES	SEVILLA	
SUCUMBIOS	CUYABENO		
SUCUMBIOS	CUYABENO	AGUAS NEGRAS(BELLA VISTA)	
SUCUMBIOS	CUYABENO	CUYABENO	
SUCUMBIOS	CUYABENO	TARAPOA, CABECERA CANTONAL	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO		
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	AGUAS NEGRAS	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	CUYABENO	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	DURENO	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	EL ENO	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	GENERAL FARFAN	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	JAMBELI	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA (LAGO AGRIO)	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	PACAYACU	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	SANTA CECILIA	
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	TARAPOA	
SUCUMBIOS	PIZARRO		
SUCUMBIOS	PIZARRO	EL REVENTADOR	
SUCUMBIOS	PIZARRO	GONZALO PIZARRO	
SUCUMBIOS	PIZARRO	LUMBAQUI	
SUCUMBIOS	PIZARRO	LUMBAQUI, CABECERA CANTONAL	
SUCUMBIOS	PIZARRO	PUERTO LIBRE	
SUCUMBIOS	PIZARRO	SANTA ROSA DE SUCUMBIOS	
SUCUMBIOS	PUTUMAYO		
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PALMA ROJA	
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PUERTO BOLIVAR (PTO MONTUFAR)	
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PUERTO EL CARMEN DEL PUTUMAYO	
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	PUERTO RODRIGUEZ	
SUCUMBIOS	PUTUMAYO	SANTA ELENA	
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL		

SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	LIMONCOCHA	
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	PAÑACOA	
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SAN PEDRO DE LOS COFANES	
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SAN ROQUE (CAB. SAN VICENTE)	
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SHUSHUFINDI, CABECERA CANTONAL	
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI CENTRAL	SIETE DE JULIO	
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS		
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	EL PLAYON DE SAN FRANCISCO	
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	LA BONITA, CABECERA CANTONAL	
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	LA SOFIA	
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	ROSA FLORIDA	
SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	SANTA BARBARA	
ZAMORA CHINCHIPE			
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR		
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	NUEVO QUITO	
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	PAQUISHA	
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	ZUMBI, CABECERA CANTONAL	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE		
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	CHINCHIPE	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	CHITO	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	CHORRO	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	EL CHORRO	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	EL PORVENIR DEL CARMEN	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	LA CHONTA	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	PALANDA	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	PUCAPAMBA	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	SAN FRANCISCO DEL VERGEL	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	VALLADOLID	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	ZUMBA, CABECERA CANTONAL	
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI		
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	EL GUISMI	
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	EL PANGUI, CABECERA CANTONAL	
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	PACHICUTZA	
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	TUNDAYME	
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA		
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	GUAYZIMI, CABECERA CANTONAL	
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	ZURMI	
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA		

ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	EL PORVENIR DEL CARMEN	
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	PALANDA, CABECERA CANTONAL	
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	SAN FRANCISCO DEL VERGEL	
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	VALLADOLID	
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA		
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	BELLAVISTA	
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	NUEVO QUITO	
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	PAQUISHA, CABECERA CANTONAL	
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI		
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	LA PAZ	
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	NUEVO PARAISO	
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	TUTUPALI	
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	28 DE MAYO (SAN JOSE YACUAMBI)	
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)		
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	CHICAÑA	
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	LOS ENCUENTROS	
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA (YANZATZA)	YANTZAZA (YANZATZA)	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA		
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	CUMBARATZA	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	EL LIMON	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	GUADALUPE	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	IMBANA (LA VICTORIA DE IMBANA)	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	PAQUISHA	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	SABANILLA	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	SAN CARLOS DE LAS MINAS	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	TIMBARA	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	ZAMORA	
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	ZUMBI	

¿A qué objetivos Estratégicos Institucionales apunta el Proyecto?:

Perspectivas:

PERSPECTIVA: Usuarios y Clientes

Objetivos:

Objetivo 4 : Incrementar el impacto social de los programas de vinculación

Indicadores:

Estrategias:

4.2 Implementar modelos y prototipos desarrollados por la universidad en las zonas de influencia.

PERSPECTIVA: Impacto Social

Objetivos:

Objetivo 1: Incrementar el reconocimiento de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE como institución referente en educación Superior

Indicadores:

Posicionamiento de la universidad en el contexto de las universidades y escuelas politécnicas del país.

Estrategias:

¿A qué líneas y sublíneas de investigación apunta el proyecto?:

Líneas de Investigación:

ESTUDIOS GEOESPACIALES

Sublíneas de Investigación:

OBSERVACION DE LA TIERRA POR SENSORES REMOTOS

4. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

Descripción	Tipo Indicador	Valor Indicador	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
FIN: Estrategia Territorial Nacional, Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento f.3. Generar catastros e información de base territorial confiable, pertinente, permanente, accesible y desagregada para la toma de decisiones y la transparencia de la gestión pública.	Porcentaje	5	Nivel de calidad del servicio: mejorar al menos cinco 5 puntos porcentuales en la percepción de la calidad de los servicios catastrales desde la óptica del contribuyente-propietario, en 10 meses.	Informe de evaluación comparativa ex ante y ex post de las encuestas de opinión de servicios catastrales	Las autoridades municipales brindan las facilidades para la participación de los funcionarios en los programas de capacitación.
PROPÓSITO (OBJETIVO GENERAL): DESARROLLAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO PARTICIPATIVO EN ZONAS RURALES	Porcentaje	60	Nivel de mejoramiento de competencias: Las competencias de los actores locales que han participado en la capacitación a mejorado en un 60%, según una encuesta aplicada a una muestra representativa con un nivel de confianza del 95%, en 10 meses.	Evaluaciones diagnósticas, Evaluaciones sumativas. Evaluaciones finales	Se cuenta con los laboratorio e infraestructura necesaria para que se desarrollen los diferentes componentes del proyecto

Componentes (objetivos específicos):

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicado	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Los estudios para determinar las actuales capacidades y competencias de los actores sociales en temas catastrales rurales participativos se encuentran disponibles	Porcentaje	80	Grado de disponibilidad de los estudios LB: Se dispone de una ORTOFOTO del 80% de la zona KPR COMUNITARIA, en escala 1:5000 de acuerdo a las normas técnicas IGM, en seis meses.	Instrumentos de levantamiento de información Informe de resultados Base de datos con información estadística	Los técnicos y directivos de las unidades operativas catastrales proporcionan la información de base.

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicad	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
1.1 Consulta a expertos 1.2 Diseño del Índice de capacidades 1.3 Levantamiento de información 1.4 Cálculo del Índice multinivel (GAD provincial, cantonal, parroquial).	Valor	1	Nivel de Caracterización: El Índice de Capacidades Catastrales municipales, en especial en lo referente a las tierras comunales y territorios ancestrales rurales se encuentra definido, con al menos tres dimensiones y cinco índices, en un plazo de tres meses.	Registro de levantamiento de información Informe de entregables Base de datos	Que los funcionarios municipales proveen la información requerida sobre las tierras comunales y territorios ancestrales

C2: El Laboratorio móvil para el apoyo a los Estudios Catastrales-Territoriales se encuentra en operación	Valor	1	Nivel de operabilidad: Se cuenta con un 1 laboratorio móvil, con capacidad de operación de cuatro RPAS, con servicios de internet, y dos computadoras para procesamiento de datos, y 1 equipo GPS de doble frecuencias operable, en seis meses.	Constatación física de funcionamiento de equipos Planos y diseños de construcción Registros fotográficos	Los equipos importados ingresan al país con oportunidad
---	-------	---	---	--	---

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicad	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
2.1 Diseño del laboratorio 2.2 Compra de medios y equipos 2.3 Instalación y adecuaciones 2.4 Pruebas de funcionamiento y operación 2.5 Puesta en punto y prestación de servicios	Valor	5	Nivel de operabilidad: Se han elaborado, adquirido e instalado los 5 servicios (planificación, captura, procesamiento, análisis y evaluación), necesarios para la operación del equipos, en 6 seis meses, según las normas técnicas de operatividad de datos IDES, por \$10.000.	Diseños Contratos instalaciones Constatación física	La unidad logística contrata los servicios con oportunidad y concurrencia de proveedores

C3: El Programa de fortalecimiento de capacidades a los diferentes actores sociales en GESTIÓN CATASTRAL se ejecuto según lo planificado.	Valor	5	Nivel de ejecución: Se dictan 5 cinco cursos de 40 horas cada uno, para 50 personas, en un plazo de seis 6 meses, con fondos de la contraparte y comunidad beneficiaria por \$6000.	Actas de reuniones Informes de avance Registros de calificaciones Certificados emitidos	Los funcionarios participantes cumplen con todos los requisitos académicos necesarios para la aprobación de los cursos.
---	-------	---	---	--	---

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicad	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
3.1 Inscripción y selección de participantes 3.2 Habilitación de aula virtual 3.3 Ejecución de módulos 3.4 Evaluación aprendizajes	Valor	5	Nivel de ejecución: Se han habilitado cinco 5 aulas virtuales, para 50 participantes, para un mes de duración de cada uno, con un 1 manual del participante, en seis meses, por un monto de \$2000	Actas de reunión Informes de avance Registros de asistencia Registros fotográficos	Que los participantes cuentan con el tiempo suficiente para ejecutar las actividades académicas.

C4 El observatorio de Gestión Catastral se encuentra operando	Valor	1	Grado de Operación: Un 1 observatorio se encuentra en operación, de acceso libre, y cuenta con tres servicios: consulta de ortofotos, informes técnicos, material de instrucción. Con un acceso de \$ 500 usuarios en siete meses.	Constatación física de la operación del Observatorio Informe de cantidad de accesos y consultas Bases de datos gráficas y alfanuméricas disponibles en el observatorio	LOs servicios web proporcionados por UTIC son adecuados
---	-------	---	--	--	---

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicado	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
4.1 Diseño del sistema 4.2 Construcción de prototipo 4.3 Pruebas funcionamiento 4.4 Operación de observatorio.	Porcentaje	95	Nivel de Operabilidad: Permite conocer si el observatorio se encuentra en funcionamiento y presta los servicios ofrecidos paulatinamente.	Acceso a la WEB Registros fotográficos Constatación física	Los servicios web se encuentran disponibles en un nivel adecuado

Los impactos del proyecto se encuentran cuantificados	Porcentaje	85	Nivel de Ejecución: Se han evaluado al 85% de los participantes, con tres 3 tipos diferentes de instrumentos (cualitativos, cuantitativos, gráficos), en un periodo de dos 2 meses, por un monto de \$450.	Instrumentos de evaluación Encuestas y documentos de respaldo Informe técnico de resultados del impacto	No existen eventos externos que influyan en la calidad de los resultados
---	------------	----	--	---	--

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicado	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Diseño y aplicación de los instrumentos para la medición del impacto del proyecto.	Valor	3	Se han diseñado tres 3 tipos de instrumentos de evaluación diferente, los mismos que han sido evaluados en una muestra piloto del 5% de participantes, disponibles para aplicación en la web y formato físico, en dos meses.	Encuestas Registros Informes de opinión de expertos	Que los actores locales emiten opiniones fundamentadas en referencia al proyecto.
Procesamiento, análisis y presentación de resultados.	Valor	1	Se dispone de un 1 informe técnico de la evaluación de impacto, con datos cualitativos y cuantitativos, disponibles en la web, en dos meses.	Informe técnico Cuadros estadísticos	No existen factores externos que afecten la generación e resultados

5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Viabilidad Técnica:

Las capacidades operativas, técnicas y tecnológicas con las que cuenta la ESPE, así como los aportes y sinergias obtenidas con los aportes de los socios estratégicos en el nivel: logístico, técnico y operativo; permiten garantizar que el proyecto logre conseguir los resultados planificados.

¿Qué perdería el país si el proyecto no se ejecuta en este periodo?:

Se incrementan las pérdidas de recursos económicos en los GAD-C debido al incremento de la certera vencida.
 Las condiciones de ilegalidad en la tenencia de la tierra (informalidad) se incrementa
 Se incrementa la calidad de la información catastral expresada en términos de: precisión posicional, actualidad de información, empleo de recursos tecnológicos, cumplimiento de estándares nacionales.

¿Cuáles son los resultados o impactos esperados del proyecto?:

Los actores sociales conocen los derechos y obligaciones relacionadas con la tenencia de la propiedad
 Las instituciones del estado tienen la seguridad que la información catastral cumple con las políticas públicas y normativa técnica vigente (MIDUVI)

¿Análisis de impacto ambiental?:

El proyecto no genera efectos ni impactos ambientales.

Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana:

El proyecto es incluyente, promueve la participación ciudadana, no hace diferenciación de género, y asegura un impacto social multinivel.

6. PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Aporte de la Universidad:

Partida Presupuestaria	Descripción	Tipo Gasto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total (USD)
7. GASTOS DE INVERSIÓN 73. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION 7308. Bienes de Uso y Consumo de Inversion 730810. Materiales para Laboratorio y Uso Medico	EQUIPOS PARA LABORATORIO MOVIL	No Permanente	5	2.000,00	10.000,00
7. GASTOS DE INVERSIÓN 73. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION 7303. Traslados Instalaciones Viaticos y Subsistencias 730301. Pasajes al Interior	Viáticos y subsistencias al interior	No Permanente	20	80,00	1.600,00
7. GASTOS DE INVERSIÓN 73. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION 7302. Servicios Generales 730204. Edicion Impresion Reproduccion Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación e Imágenes Satelitales	Reproducción de publicaciones: Manuales de cursos del instructor y participante	No Permanente	200	3,00	600,00
7. GASTOS DE INVERSIÓN 73. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION 7303. Traslados Instalaciones Viaticos y Subsistencias 730301. Pasajes al Interior	Pasajes aéreos interior	No Permanente	5	300,00	1.500,00
7. GASTOS DE INVERSIÓN 73. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION 7305. Arrendamientos de Bienes 730517. Vehículos (Arrendamiento)	Arrendamiento de vehículos	No Permanente	20	150,00	3.000,00

5. GASTOS CORRIENTES 51. GASTOS EN PERSONAL 5101. Remuneraciones Basicas 510108. REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA DE DOCENTES DEL MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS		Permanente	400	20,00	8.000,00
5. GASTOS CORRIENTES 53. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 5302. Servicios Generales 530204. Edicion Impresion Reproduccion Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducccion Empastado Enmarcacion Serigrafia Fotografia Carnetizacion Filmacion e Imagenes Satelitales		Permanente	300	2,50	750,00
5. GASTOS CORRIENTES 53. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 5308. Bienes de Uso y Consumo Corriente 530803. Combustibles y Lubricantes		Permanente	100	2,00	200,00
5. GASTOS CORRIENTES 53. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 5307. Gastos en Informatica 530703. Arrendamiento de Equipos Informaticos		Permanente	400	1,00	400,00
Total:					26.050,00

Aporte de la Entidad Auspiciante:

Bien y/o Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total (USD)
VEHICULO	1	20.000,00	20.000,00
AERONAVES NO TRIPULADAS	4	5.000,00	20.000,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2	5.000,00	10.000,00
CÁMARAS FOTOGRAMÉTRICAS	2	5.000,00	10.000,00
Total:			60.000,00

Aporte de la Comunidad Beneficiaria:

Bien y/o Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total (USD)
TRANSPORTE AL INTERIOR	30	50,00	1.500,00
ALOJAMIENTO	90	30,00	2.700,00
ALIMENTACIÓN	90	20,00	1.800,00
Total:			6.000,00

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN-CRONOGRAMA

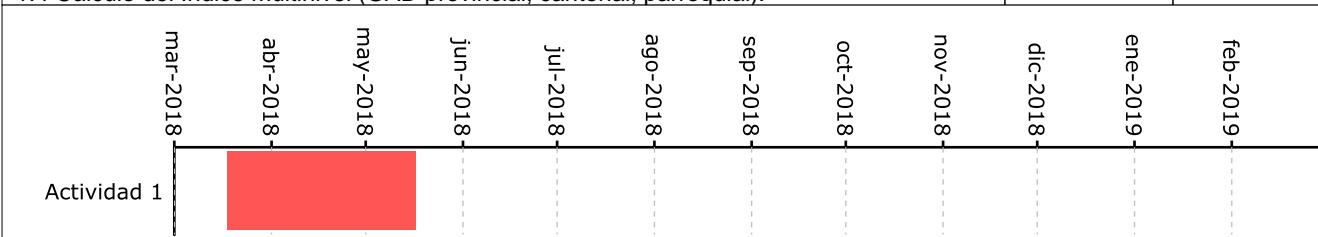
Componentes:

Los estudios para determinar las actuales capacidades y competencias de los actores sociales en temas catastrales rurales participativos se encuentran disponibles

Actividades:

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
-------------	--------------	-----------

1.1 Consulta a expertos 1.2 Diseño del Índice de capacidades 1.3 Levantamiento de información 1.4 Cálculo del Índice multinivel (GAD provincial, cantonal, parroquial).	18/03/2018	17/05/2018
--	------------	------------



Timeline labels: mar-2018, abr-2018, may-2018, jun-2018, jul-2018, ago-2018, sep-2018, oct-2018, nov-2018, dic-2018, ene-2019, feb-2019

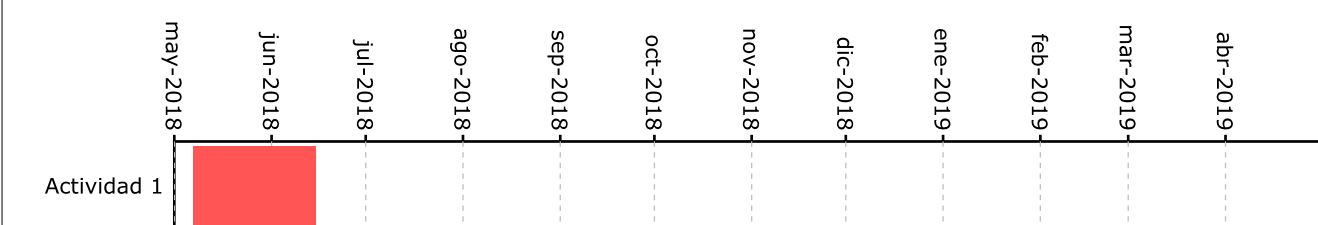
Hitos:

Descripción	Resultados esperados	Fecha
		19/03/2018

C2: El Laboratorio móvil para el apoyo a los Estudios Catastrales-Territoriales se encuentra en operación

Actividades:

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
1. 2.1 Diseño del laboratorio 2.2 Compra de medios y equipos 2.3 Instalación y adecuaciones 2.4 Pruebas de funcionamiento y operación 2.5 Puesta en punto y prestación de servicios	07/05/2018	15/06/2018



Timeline labels: may-2018, jun-2018, jul-2018, ago-2018, sep-2018, oct-2018, nov-2018, dic-2018, ene-2019, feb-2019, mar-2019, abr-2019

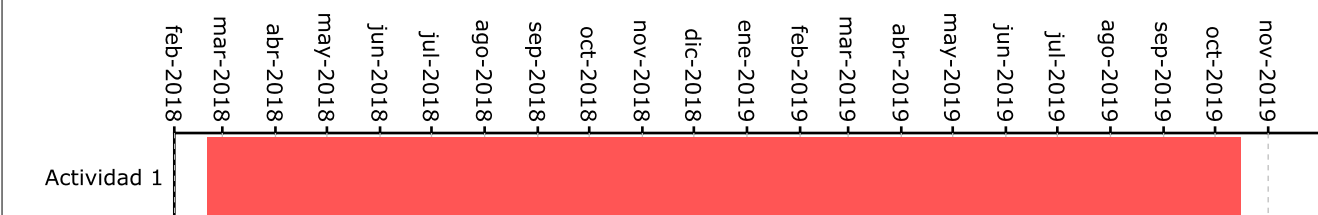
Hitos:

Descripción	Resultados esperados	Fecha
		19/03/2018

C3: El Programa de fortalecimiento de capacidades a los diferentes actores sociales en GESTIÓN CATASTRAL se ejecuto según lo planificado.

Actividades:

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
1. 3.1 Inscripción y selección de participantes 3.2 Habilitación de aula virtual 3.3 Ejecución de módulos 3.4 Evaluación aprendizajes	20/02/2018	16/10/2019



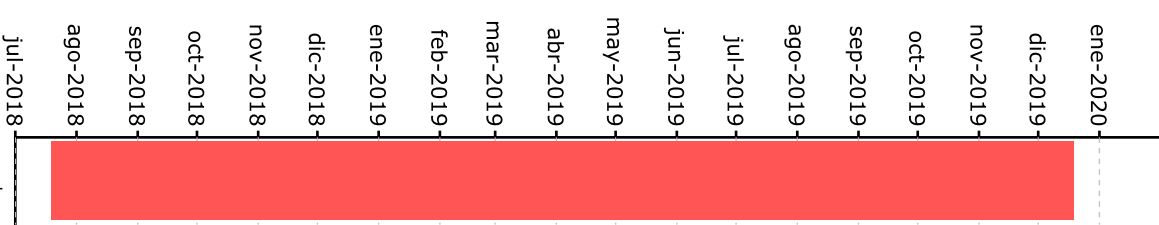
Timeline labels: feb-2018, mar-2018, abr-2018, may-2018, jun-2018, jul-2018, ago-2018, sep-2018, oct-2018, nov-2018, dic-2018, ene-2019, feb-2019, mar-2019, abr-2019, may-2019, jun-2019, jul-2019, ago-2019, sep-2019, oct-2019, nov-2019

Hitos:

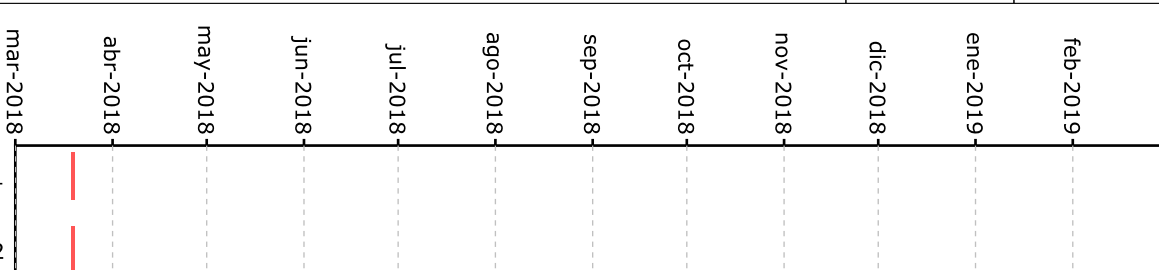

Descripción	Resultados esperados	Fecha

Descripción	Resultados esperados	Fecha
CIERRE DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PROGRAMA GESTIÓN CATASTRAL	Luego de cumplida la actividad educativa, se clausura el Programa de Educación Continua Avanzada en Gestión Catastral	23/08/2018

C4 El observatorio de Gestión Catastral se encuentra operando

Actividades:			
Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1. 4.1 Diseño del sistema 4.2 Construcción de prototipo 4.3 Pruebas funcionamiento 4.4 Operación de observatorio.	19/07/2018	19/12/2019	
Actividad 1			
Hitos:			
Descripción	Resultados esperados	Fecha	
Observatorio Catastral operable	Se evalúa el nivel de operación y disponibilidad de información del geoportal	13/12/2018	

Los impactos del proyecto se encuentran cuantificados

Actividades:			
Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1. Diseño y aplicación de los instrumentos para la medición del impacto del proyecto.	19/03/2018	19/03/2018	
2. Procesamiento, análisis y presentación de resultados.	19/03/2018	19/03/2018	
Actividad 1			
Actividad 2			
Hitos:			
Descripción	Resultados esperados	Fecha	
		19/03/2018	

8. PROYECTO APROBADO CON:

Acta de Aprobación Consejo de Departamento

Nro:

Fecha:

Acta de Aprobación VIITT

Nro: APROBADO

Fecha: 13/04/2018

Acta de Aprobación Consejo Académico

Nro: Acta No. ESPE-CA-CSE-RES-

Fecha: 07/05/2018

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN CARRERAS

Sangolquí, 06 de MARZO de 2017

CPNV. HUGO PEREZ VACA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Presente.

De mi Consideración:

El que suscribe ING. PABLO PÉREZ Coordinador de Vinculación con la Sociedad del Departamento de CIENCIAS DE LA TIERRA Y DE LA CONSTRUCCIÓN, manifiesto que conozco el alcance y la pertinencia de las actividades a desarrollar en el proyecto titulado **"DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO PARTICIPATIVO EN ZONAS RURALES"**, por lo cual me comprometo a participar con VEINTE (20 estudiantes) de las carreras de ING. GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE, para que desarrollen las actividades previstas en el mencionado Proyecto de Vinculación con la Sociedad PARA EL AÑO 2018.

Atentamente



Ing. Pablo Pérez
Coordinador de Vinculación con la Sociedad

**COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN
DIRECTOR DEL PROYECTO**

Sangolquí, 06 de MARZO de 2017

CPNV. HUGO PEREZ VACA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe **ING. PABLO PÉREZ**, Docente del Departamento de **CIENCIAS DE LA TIERRA Y DE LA CONSTRUCCIÓN**, me responsabilizo del contenido y alcance del proyecto presentado **“DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO PARTICIPATIVO EN ZONAS RURALES”** y me comprometo al desarrollo de todas las actividades planificadas dentro del mismo, en calidad de Director de Proyecto, cumpliendo con las obligaciones que se estipulan en la reglamentación vigente.

Atentamente,



ING. PABLO PÉREZ
DIRECTOR DEL PROYECTO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
EVALUACIÓN PROYECTOS GASTO PERMANENTE Y GASTO NO PERMANENTE 2018



No	Nombre de proyecto	Código	Tipo de gasto	Director de proyecto	Departamento	Sede	Fecha inicio del proyecto	Fecha fin del proyecto	Aporte de la ESPE Gasto no permanente	Aporte de la ESPE Gasto permanente	Aporte patrocinador	Aporte de la comunidad beneficiaria	Monto total	Total puntaje obtenido	Resolución de la comisión
1	COMIENZO DE LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMARCAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTACACHI	CEAC-GP-0004-2018	Gasto Hs Permanente	ALYSIA DE LOS ANGELES GARCERAN PEREZ	CEHICIAS ECON. AZUAY Y COMERC.	ESPE SEDE LATAMONICA	02/04/2018	20/11/2018	1.500,00	2.750,00	207.000,00	51.782,40	263.044,40	71	CUMPLE
2	FASE II DEL PROYECTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INICIATIVAS EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL QAO - PULPARCÓNDOR 2018-2019	CI-GP-0043-2018	Gasto Hs Permanente	ALVARO PETRABO GALVALES QUIDIPE	CEHICIAS DE LA VIDA	ESPE MATRIZ SANGOLCUI	01/01/2018	31/12/2019	3.300,00	14.552,00	3.000,00	3.320,00	65.212,00	78	CUMPLE
3	PROGRAMA UFA ESPERANTE DE APOYO Y REFUERZO ESCOLAR, A TRAVÉS DE TRABAJOS DEBIDAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y JOVENES DE LA PARROQUIA DE FALDADO EN LA CIUDAD DE SANGOLCUI*	L-GP-0006-2018	Gasto Permanente	SONIA DEL ROSARIO GARCERAN TAPA	LENGUAS	EL INCA	01/04/2018	01/04/2020	0,00	6.355,00	750,00	0,00	7.105,00	72	CUMPLE
4	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO DE LAS TIERRAS COMUNALES Y TERRITORIOS AJUSTATALES RURALES	CI-GP-0021-2018	Gasto Hs Permanente	PARO ROBERTO PEREZ SAGAZAR	CEHICIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLCUI	18/02/2018	20/12/2018	14.700,00	9.350,00	60.000,00	6.000,00	92.050,00	82	CUMPLE
5	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE REFINES DE NEGOCIOS ENFOCADOS A EMPRENDEMIENTOS GENERALES Y DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD URBANO RURAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y ZONAS ALEJANAS - (CON DISTRICCIÓN EN UTE-EM-ESPE)	CEHIC-GP-0040-2018	Gasto Permanente	KAROL BENTIZ DURAZO	CEHICIAS ECON. AZUAY Y COMERC.	ESPE MATRIZ SANGOLCUI	15/05/2018	15/05/2021	0,00	7.656,00	600,00	0,00	8.256,00	76	CUMPLE
6	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS DANTONES PRIMARIAS Y MEDIA	CC-GP-0025-2018	Gasto Hs Permanente	CECILIA WILHEM HINDOUSA RAZA	CEHICIAS DE LA COMPTACION	ESPE MATRIZ SANGOLCUI	01/05/2018	01/07/2021	11.050,00	43.972,00	9.600,00	0,00	64.622,00	79	CUMPLE
7	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CONOCIMIENTOS APROPIADOS PARA EL EXAMEN NACIONAL SER BACHILLER DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA PARROQUIA ZUMARRA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MUNDO CACIQUE TUMBA Y EL SECTOR RURAL DEL CANTÓN PULLI PROVINCIA DE COTACACHI	CE-GP-0007-2018	Gasto Hs Permanente	LUIS FREDY GASANTES MOREANO	CEHICIAS EXACTAS	ESPE SEDE LATAMONICA	05/04/2018	09/11/2018	450,00	8.651,20	0,00	1.365,00	6.436,20	75	CUMPLE
8	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL EDIFICIO	CI-GP-0023-2018	Gasto Hs Permanente	PABLO ROBERTO PEREZ SALAZAR	CEHICIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLCUI	26/02/2018	20/12/2019	14.800,00	7.000,00	3.300,00	3.100,00	27.900,00	76	CUMPLE
9	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA EL MONITOREO DEL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS DE PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DEL MES DISTRITO LATAMONICA	CEHIC-GP-0039-2018	Gasto Hs Permanente	PATRICIA NANTA Y CONSTANTE RINCEL	CEHICIAS DE ENERGIA Y MEDICINA	ESPE SEDE LATAMONICA	23/04/2018	15/04/2019	3.100,00	4.338,50	3.400,00	427,50	11.266,00	79	CUMPLE

Handwritten signature and initials.

10	APLICACION DE TECNICAS DE REGRESION LINEAL COMO MEDIO DE SALUD PRECOCIA EN LA IDENTIFICACION Y BENEFICIO PARA LOS GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON LATACUNGA, FUJIL Y SAQUENA (ADULTO MAYOR, HIEBRES ANOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GRUPO 1)	OSAC-QUIPODAZ-2018	Grupo No Permanente	ALAN GABRIEL TORO PASTOR	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC.	ESPE SEDE LATACUNGA	02/04/2018	15/08/2018	1.567,20	2.000,00	430,00	860,00	4.977,50	75	CUARTE	
11	VALORACION DE LA INOCUIDAD VEGETAL UTILIZADA EN LA MEDICINA HERBAL EN EL BENEFICIO DE LA PARROQUIA MONTALVO.	CI-QUE-0027-2018	Grupo No Permanente	PAUCA ALEJANDRA MARIA	CIENCIAS DE LA VIDA	ESPE LATACUNGA	20/04/2018	31/12/2020	9.920,00	5.000,00	100,00	1.240,00	16.260,00	75	CUARTE	
							TOTAL US\$			6.207,20	110.000,00	28.172,00	68.172,00	56.137,49		

CPNV. E.M. HUGO PÉREZ VACA
VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA



Elaborado por: Ing Rutilandia Caza Oranguero
Revisado por: Ing Cecilia Helena Hinojosa Raza Mps

OK

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN ESPE-CA-RES-2018-056

Referencia: Acta No. ESPE-CA-CSE-2018-010, sesión de 26 de abril de 2018

El Consejo Académico, de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE, en uso de los deberes y atribuciones conferidas en el Art. 33 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE:

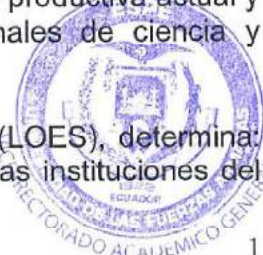
CONSIDERANDO:

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala: “Art. 350.- [Finalidad del Sistema de Educación Superior].- El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”

Que, el artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), señala: “Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior: a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;(…) c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística;(…)”

Que, el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establece: “El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de Investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

Que, el artículo 125 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), determina: “Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad.- Las instituciones de



Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular."

Que, el artículo 78 del Reglamento de Régimen Académico (Codificación), emitido por el Consejo de Educación Superior, señala: "Artículo 78.- Pertinencia de las carreras y programas académicos.- Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos al cumplimiento del principio constitucional de pertinencia en el sistema de educación superior establecido en el artículo 107 de la LOES, promoviendo la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento."

Que, el artículo 82 del Reglamento de Régimen Académico (Codificación), emitido por el Consejo de Educación Superior, manifiesta: "Artículo 82.- Vinculación con la sociedad.- La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social.

Las instituciones de educación superior deberán contar con un modelo de vinculación con la sociedad, que asegure la integración de las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad; para la gestión del conocimiento en función de sus dominios, líneas de investigación, oferta académica vigente y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.

Las instituciones de educación superior podrán crear instancias institucionales específicas para gestionar la vinculación con la sociedad, a fin de generar programas, proyectos específicos o intervenciones de interés público."

Que, el artículo 4 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" (Codificación), señala: "Art. 4 Son objetivos de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE": (...) e. Realizar actividades de vinculación, con todos los sectores de la sociedad, para servirla mediante programas de apoyo a la comunidad, a través de estudios, capacitación, investigaciones, consultorías, asesorías y ejecución de proyectos específicos; (...)"

Que, mediante memorando No. ESPE-VII-2018-0669-M, firmado por el señor Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, a través del cual, se somete a conocimiento y resolución del Consejo Académico, aprobación de proyectos de Vinculación con la Sociedad, con Gasto Permanente y No Permanente, a ser ejecutados a partir del año 2018, los mismos que ya fueron calificados por la Comisión Evaluadora.

Que, de acuerdo al Plan Anual de Inversiones 2018, aprobado por el H. Consejo Universitario, Resolución ESPE-HCU-RES-2017-088, publicada en Orden de Rectorado No. ESPE-HCU-OR-2017-088 del 19 de septiembre de 2017, la Unidad de

Vinculación con la Sociedad recibió una asignación presupuestaria de US\$ 245.000, con fuente 001, para la ejecución del portafolio de proyectos, con gasto no permanente.

Que, el Consejo Académico, una vez revisada la documentación presentada observa:

a) Que los proyectos de gasto permanente, no necesitan que la Universidad asigne presupuesto para su ejecución, la institución generalmente facilita transporte, impresión en la Editorial Universitaria y permiso a los docentes, entre otros; b) Que a los proyectos de gasto no permanente, se les debe realizar asignación de recursos, para ello se observa que de acuerdo al Plan Anual de Inversiones 2018 la Unidad de Vinculación con la Sociedad recibió una asignación presupuestaria de US\$ 245.000,00, de acuerdo a Matriz de control de presupuesto asignado para proyectos de vinculación con la sociedad 2018, se señala que existe disponible la suma de US\$ 197.000,00, por lo que se observa que se cuenta con los recursos para financiar los proyectos enviados para conocimiento y aprobación de éste cuerpo colegiado, es importante señalar que por la característica de los proyectos para contar con una certificación presupuestaria, previamente deben estar aprobados, es por ello que éste cuerpo colegiado toma en consideración la asignación presupuestaria realizada; c) Que una vez revisados los proyectos enviados, para aprobación, y dado que los mismos fueron previamente calificados por la Comisión Evaluadora, se determina que es pertinente aprobarlos.

Que, mediante memorando ESPE-VAG-2018-0001-M, de fecha 03 de enero de 2018, el señor Crnl. EMC. Hugo Danilo Ruiz Villacrés, Ph.D., en razón de haber sido designado, por disposición del Comando del Ejército, previa autorización del COMACO, a cumplir nuevas funciones, de conformidad a lo determinado en el Art. 53 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, solicita al señor Tcrn. IGEO. Humberto A. Parra C., PhD. lo subrogue en la funciones de Vicerrector Académico General desde el 03 de enero de 2018 hasta que el Sr. Jefe del Comando Conjunto designe al Oficial que se desempeñará en el cargo.

Que, mediante Orden de Rectorado 2018-001-ESPE-a-1, se designa al señor Tcrn. Humberto A. Parra C., Vicerrector Académico General – Subrogante, hasta que el Jefe del Comendo Conjunto de las Fuerzas Armadas nombre al titular.

Que, en el Art. 33 literal b. cuarto inciso, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE, determina que es atribución del Consejo Académico: “Conocer, seleccionar y aprobar los proyectos de vinculación con la sociedad y responsabilidad social (...)”

En ejercicio de sus atribuciones,



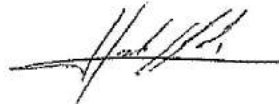
RESUELVE

Art. 1. Aprobar los Proyectos de Gasto Permanente y Gasto No Permanente de Vinculación con la Sociedad 2018, conforme a los términos que expresamente se detallan en la matriz EVALUACIÓN PROYECTOS GASTO PERMANENTE Y GASTO NO PERMANENTE 2018, que se adjunta como parte constitutiva de esta resolución.

Art. 2. Del control del cumplimiento de esta resolución se responsabiliza al señor Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica y a la Unidad de Vinculación con la Sociedad.

Notifíquese y cúmplase.

Expedida en el Vicerrectorado Académico General de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, el 26 de abril de 2018.



TRCN. IGEO. Humberto A. Parra C. PhD
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO





VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
EVALUACIÓN PROYECTOS GASTO PERMANENTE Y GASTO NO PERMANENTE 2018

No	Nombre de proyecto	Código	Tipo de gasto	Director de proyecto	Departamento	Sede	Fecha inicio del proyecto	Fecha fin del proyecto	Aporte de la ESPE Gasto no permanente	Aporte de la comunidad beneficiaria	Monte total	Total pasaje cobrando	Resolución de la comisión
1	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-GUBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTACACHI	CEAC-GNP-0043-2018	Gasto No Permanente	AUSVA DE LOS ANGELES CARDENAS PEREZ	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC.	ESPE SEDE LATACUNGA	02/04/2018	20/10/2018	1.500,00	51.762,40	253.041,40	71	CUMPLE
2	FASE II DEL PROYECTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE BIODIVERSORES EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL G.O. -FALLENBA-ECUADOR 2018-2019	CU-GNP-0043-2018	Gasto No Permanente	ALVARO PETRONIO GAVILANES QUIÑEPE	CIENCIAS DE LA VIDA	ESPE MATRIZ SANGOLLOI	01/04/2018	31/12/2019	3.390,00	3.620,00	25.252,00	76	CUMPLE
3	PROGRAMA UFA E SEMEPA DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO, A TRAVÉS DE TAREAS DIRIGIDAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y JOVENES DE LA PARROQUIA DE FAJADO EN LA CIUDAD DE SANGOLLOI.	L-GR-0005-2018	Gasto Permanente	SONIA DEL BOCÓ BASANTES TAPIA	LENGUAS	EL INCA	01/04/2018	01/04/2020	0,00	0,00	7.165,00	71	CUMPLE
4	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO DE LAS TIERRAS COMUNALES Y TERRITORIOS INGESTRALES RURALES	DTG-GNP-0021-2018	Gasto No Permanente	PABLO ROBERTO PÉREZ SALAZAR	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLLOI	18/03/2018	20/12/2019	16.700,00	6.000,00	92.050,00	81	CUMPLE
5	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PERFILES DE NEGOCIOS ENFOCADOS A EMPRENDIMIENTOS GENERALES Y DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD URBANA MARGINAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y ZONAS ALEJADAS. (CONQUITO-ACRQUEIMA- UTECEPA-ESPE)	CEAC-GP-0040-2018	Gasto Permanente	KAROL BENITEZ BURBAÑO	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC.	ESPE MATRIZ SANGOLLOI	15/05/2018	15/05/2021	0,00	0,00	8.246,00	75	CUMPLE
6	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIGITALES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS CANTONES RUMINAHUI Y MEJA	CC-GNP-0025-2018	Gasto No Permanente	CECILIA MILENA HINOJOSA RAZA	CIENCIAS DE LA COMPUTACION	ESPE MATRIZ SANGOLLOI	01/05/2018	01/07/2021	11.050,00	0,00	64.222,00	76	CUMPLE
7	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CONOCIMIENTOS AFINCADOS PARA EL EXAMEN NACIONAL SER BACHILLER DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA PARROQUIA ZUMBARRA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILERO CICLO TUNGALA Y EL SECTOR RURAL DEL CANTON PUJALÍ, PROVINCIA DE COTACACHI.	CE-GNP-0007-2018	Gasto No Permanente	LUIS FREDY BRSANITES MORENO	CIENCIAS EXACTAS	ESPE SEDE LATACUNGA	09/04/2018	08/11/2018	450,00	1.395,00	8.475,23	75	CUMPLE
8	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ECUADOR	DTG-GNP-0023-2018	Gasto No Permanente	PABLO ROBERTO PEREZ SALAZAR	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLLOI	29/03/2018	30/12/2019	14.600,00	3.100,00	27.900,00	76	CUMPLE
9	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DEL MES DESECCION DISTRITAL LATACUNGA	CEM-GNP-0039-2018	Gasto No Permanente	PATRICIA NATALY CONSTANTE PROCEL	CIENCIAS DE ENERGIA Y MECANICA	ESPE SEDE LATACUNGA	23/04/2018	15/04/2019	3.100,00	427,50	11.361,30	76	CUMPLE

OK 11



10	ALUDACIÓN DE TÉCNICAS DE RECREACIÓN TURÍSTICA COMO MEMBRO DE SALUD (FISICA-MOTRIZ, PSICOLÓGICA) Y BIENESTAR PARA LOS GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN LATAKUNGA, PUJILÍ Y SAQUISILÍ (ADULTO MAYOR, HIERRPANOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GRUPO 1)	CEAC-GUP-0043-2018	Gasto No Permanente	JUAN GABRIEL TAPIA PAZUÑO	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC	ESPE SEDE LATAKUNGA	02/04/2018	10/03/2018	1,587.50	2,000.00	450.00	950.00	4,977.50	78	CUMPLE
11	VALORACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL UTILIZADA EN LA MEDICINA ANCESTRAL EN EL BENEFICIO DE LA PARROQUIA MONTALVO.	CV-GUP-0044-2018	Gasto No Permanente	RAIUCA ALEXANDRA MIHAJ	CIENCIAS DE LA VIDA	ESPE MATRIZ SAQUISILÍ	30/04/2018	31/12/2020	9,520.00	5,000.00	100.00	1,240.00	16,260.00	75	CUMPLE
TOTAL USD									62,227.50	110,000.00	288,120.00	63,714.50	529,181.40		

[Handwritten Signature]

CPNV, E.M. HUGO PÉREZ VACA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA



Elaborado por: Ing. Runtishui Cabeza Crenaguano
 Revisado por: Ing. Cecilia Miera Hinojosa Raza, Mge. CK





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

RAZÓN: En ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 61 numeral 7 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y Otros Cuerpos Colegiados de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, CERTIFICO, que la presente reproducción, en (4) foja(s) útil(es), es fiel copia del original de la documentación, cuyo original reposa en el archivo que mantiene esta Secretaría. Sangolquí, 26 de abril de 2018.

Viviana Palacios Mora

Abg. Viviana Palacios Mora
Secretaria del Consejo Académico



OP

OP